

## 4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

#### DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

**CVE-2011-17150** *Citación para notificación de audiencia de procedimiento de resarcimiento de daños. Expte. D-11/0040.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la ley 4/1999 de 13 de enero, y del artículo 31 de la Ley de Carreteras 5/1996 de Carreteras de Cantabria, y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del servicio de correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que a través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en las oficinas del servicio de Carreteras Autonómicas de la Dirección General de Obras Públicas, sitas en la calle Lealtad, 23 (39002 Santander).

En virtud de lo anterior dispongo que los citados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el boc, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: procedimiento de resarcimiento de daños, por rotura de veinte (20) metros, cinco tramos, de barrera de seguridad en la carretera CA-141: El Astillero - Santoña, en el término municipal de Arnúero.

- Apellidos y nombre o razón social: Agustín Gómez Fernández.
- Domicilio: Avda. San Miguel Urb. Santa Ana, 1B, 1º (39292 - Meruelo).
- N.I.F./pasaporte: 72.025.874-V
- Nº expediente: D-11-0040

Santander, 16 de diciembre de 2011.  
El director general de Obras Públicas,  
José Francisco Sánchez Cimiano.

2011/17150